

REQUISITOS DE MATRÍCULA



Código: PC1-F37

Versión:01

Vigencia: mayo 23 de 2023

Página: 1 de 1

GRADO SEGUNDO A DÉCIMO PROCESO DE INSCRIPCIÓN

"La educación es un acto de amor, es dar vida. Y el amor es exigente, pide encontrarlos mejores recursos, para despertar la pasión y comenzar un camino con paciencia junto a los niños" (Papa Francisco).

El COLEGIO LA SALLE ENVIGADO y la Comunidad de Hermanos de las Escuelas CristianasDe La Salle, les saludan muy cordialmente y abre sus puertas para las admisiones deaspirantes del grado segundo a noveno para el próximo año escolar 2025.

PASO	ACCIÓN
1 COMPRA DEL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN	 Se realiza el pago (\$108.000) m.l. a través de la página web https://salleenvigado.edu.co/pago-en-linea-salle-envigado eligiendo el botón otros pagos: Pago inscripciones (Pin admisión). O ingresar al siguiente link https://www.zonapagos.com/basica/ Una vez realizado el pago, enviar el soporte de pagoal correo admisionesse@delasalle.edu.co Una vez sea recibo por parte del Colegio el soporte depago recibirá de vuelta en el correo, las Circulares Informativas y los formatos a diligenciar.
2 PROCESO DE INSCRIPCIÓN CON ELPIN	 Ingresar a la página web: https://www.sisga.com.co/Saga/Admisiones/Login. Digite en la casilla "Email" el correo y en la casillaPIN, el código asignado por el colegio. Dar clic en el botón de iniciar pre - inscripción. Diligenciar los datos completos del estudiante (información solicitada) y dar clic en el botón siguiente. Diligenciar la información del Padre del estudiante y dar clic en el botón siguiente. Diligenciar la información de la Madre del estudiante y



LISTA DE CHEQUEO REVISIÓN REQUISITOS DE MATRÍCULA



Código: PC1-F37

Versión:01

Vigencia: mayo 23 de 2023

Página: 1 de 1

dar clic en el botón siguiente.

- 7. Si el responsable económico (persona que se hace cargode la deuda) es el padre o la madre la aplicación da la posibilidad de seleccionarlos. Si es otro diligenciar la información del responsable económico del estudiante ydar clic en el botón siguiente.
- **8.** Si el codeudor es el padre o la madre la aplicación da laposibilidad de seleccionarlos, si es otro diligenciar la información del codeudor y dar clic en el botón siguiente.
- **9.** Si el acudiente es el padre o la madre la aplicación da la posibilidad de seleccionarlos, si es otro diligenciar la información del acudiente del estudiante y dar clic en cotón siguiente.
- 10. Escanear y adjuntar los archivos de los documentos solicitados en formato PDF y cada uno marcado con el nombre al que corresponda (No utilice caracteres especialespara marcar el archivo *#:.-Ñ y otros.)
 - a. Cédula del padre de familia ampliada al 150%.
 - **b.** Cédula de la madre de familia ampliada 150%
 - **c.** Tarjeta de identidad a partir de los 7 años y registrocivil para menores de 7 años.
 - **d.** Informe académico en papel membrete que certifique aprobación del año anterior e informe académico del año en curso. (Documento obligatorio)
 - e. NOTAS:
 - ✓ Si su ingreso es durante el año, deben anexar el informe parcial de los períodos cursados.
 - ✓ Si es procedente del extranjero, deben apostillar los informesacadémicos ante el Ministerio de Educación Nacional y solicitar un permiso de participación en la secretaría de Educación de Envigado. Este documento debe ser anexado e informar alpersonal de la institución.
- **11.** Una vez diligenciados y anexados los documentos solicitados, hacemos clic en el botón anexar documentos.

NO SE REALIZA EL PROCESO DE ADMISIÓN SIN LADOCUMENTACIÓN COMPLETA.



MACROPROCESO CARISMATICO GESTIÓN PASTORAL PEDAGÓGICA LISTA DE CHEQUEO REVISIÓN REQUISITOS DE MATRÍCULA



Código: PC1-F37

Versión:01

Vigencia: mayo 23 de 2023

Página: 1 de 1

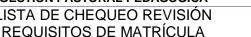
3 ENTREVISTA Y PRUEVA ACADEMICA DE 6°TO A 11°	Con la documentación completa, el colegio procederá a agendar la cita. El aspirante debe presentarse con la familia. ¡Familia! Por favor ¡Motívelo, bríndele tranquilidad y confianza!
PUBLICACION DE LISTADO DE ASPIRANTES QUE CONTINUAN EN EL PROCESO.	En la página web www.salleenvigado.edu.co encontrará una pestaña de admisiones donde aparecerán los estudiantes admitidos. También a su correo llegará la respuesta si continúan en elproceso o si no fue admitido.
5 ENCUENTRO CON RECTORIA	Si su hijo(a) fue admitido(a), los padres deberán asistir a lareunión con rectoría para recibir la carpeta de bienvenida, indicaciones generales de funcionamiento del Colegio y proceso de matrícula.
6 FACTURA DE PAGO	 En el mes de noviembre, se emitirá la Factura de matrícula que se enviará a los correos registrados en el proceso de admisión. Posterior a la confirmación de pago se emitirá contrato y pagaré.
7 DATOS DE CONTACTO	E-mail admisiones@salleenvigado.edu.co tesoreriase@delasalle.edu.co WhatsApp en la página del Colegio Teléfono: 331 81 84 Ext. 4101, 4118, 4119, 4122 Tesorería: 331 81 84 Ext.

APRECIADA FAMILIA TENGA EN CUENTA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- La compra del PIN no compromete al colegio para un proceso de matrícula. Este dinero no es reembolsable.
- A partir del momento de la generación del PIN (enviado a su correo), la familia cuenta con 30 días,para adjuntar la información solicitada.

Nota: Si presenta alguna dificultad con el proceso durante el mes, informe al Colegio a través del correo de admisiones, para brindarle el acompañamiento que requiera y no se generen reprocesos







Código: PC1-F37

Versión:01

Vigencia: mayo 23 de 2023

Página: 1 de 1

que afecten la vinculación de la familia al Colegio y el cumplimiento del debido proceso aquíestablecido. La venta del PIN está sujeta a disponibilidad de cupos.

- Si en el transcurso del mes no se ha montado información o comunicado con la institución, se asumeque no hay ya interés en el cupo y por tanto se cancelará.
- Las modificaciones que se puedan presentar a las anteriores instrucciones se informaran por correoy medios oficiales.

GRADO SEGUNDO A DÉCIMO PROCESO DE MATRICULA

Ingresar a la siguiente dirección electrónica: https://www.sisga.com.co/Saga/Admisiones/Login para ingresar, digita el correo registrado y el PIN asignado al momento de su compra.

Procede a adjuntar los siguientes documentos:

- 1. Adjuntar copia de documento de identidad ampliada al150% del responsable económico y codeudor (legible)
- 2. Certificar ingresos: si es dependiente carta laboral, o si es independiente aplica certificado ingresos 2024 (firmada por contador público y anexar obligatoriamente la copia de tarjeta profesional), (No aplica declaraciónde renta. Los documentos deben ser con fecha expedición no superior a 30 días)

NOTA: La carta laboral debe ser en papel membrete, actualizada no mayor a 30 días debe incluir tipo de contrato y fecha de inicio, cargo e ingresos mensuales. (No se aceptan pensionados).

PAGO ANUALIDAD: Si va a cancelar el año completo, deberá informar administración: la administracionse@delasalle.edu.co su intención de pago. La respuesta dada por la administración debe ser adjuntada y guardada como pdf con los documentos solicitados, excepto cartas laborales o certificados de ingreso. Esta anualidad le descuenta un 5% del total de pensiones.

RESPONSABL E ECONÓMICO Y CODEUDOR:



REQUISITOS DE MATRÍCULA



Código: PC1-F37

Versión:01

Vigencia: mayo 23 de 2023

Página: 1 de 1

POR PARTE DEL ESTUDIANTE 3 DOCUMENTOS ACADÉMICOS	Copia de vinculación a la EPS o régimen de salud subsidiado (no mayor a 30 días) no es válido carné de EPS y debe ser el certificado con fecha actual. Los documentos académicos se adjuntan en la plataforma en la madaque se va cerrando el ciclo educativo en cada instituciónde procedencia. 1. Certificado de Calificaciones (papel membrete y firmas oficiales de la Institución educativa). Para primaria el certificado del grado cursado el año inmediatamente anterior. 2. Para bachillerato: certificados desde el grado quinto hasta año anterior al que va a cursar en el 2024. 3. Paz y salvo de la Institución educativa de procedencia. 4. Retiro del SIMAT de la Institución educativa de procedencia.
4	El personal encargado revisará la información de los documentos.
4 REVISIÓN DE DOCUMENTOS	Se confirmará vía correo si está incompleta y/o correcta. 2. De ser aceptados, se le notificará aprobado y se generará el recibo de matrícula y otros cobros al correo registrado (este se emitirá después de aprobado los costos educativos por parte de Secretaría de Educación entre finales de noviembre e inicios de diciembre).
5 LEGALIZACIÓN DE FIRMAS	 Posterior al pago de matrícula se emitirá documentos legales para firmar contrato, pagaré, carta instrucciones y ficha de matrícula. Se revisan las firmas y se notificá vía correo la legalización de la matrícula 2023.
DE I IKIMAG	NOTA: (Para este proceso enviaremos instructivos a los correos registrados, de igual forma el personal administrativo estará disponible para colaborarle.)
	SI LA DOCUMENTACIÓN NO ESTÁ COMPLETA Y NO SE LEGALIZA LA MATRÍCULA, EL ESTUDINATE NO PUEDEASISTIR AL COLEGIO.
6 DATOS DE CONTACTO	E-mail: admisionesse@delasalle.edu.co tesoreriase@delasalle.edu.co Sistemasse@delasalle.edu.co secretariaadministrativase@delasalle.edu.co secretariaacadémicase@delasalle.edu.co
	WhatsApp en la página del Colegio Teléfono: 331 81 84 Ext. 4101, 4118, 4119, 4122 Tesorería: 331 81 84 Ext.